



GOBIERNO DE
SALTA



123° Período Ordinario de Sesiones Legislativas



versión móvil

C. Sciencz

Querido pueblo de Salta:

Hoy 1° de abril vengo ante esta Legislatura, honrando y cumpliendo con nuestra Constitución, a iniciar el período legislativo ordinario. Hoy, como hace 1 año atrás vengo a hablarles a ustedes, al pueblo de Salta, y como siempre lo hago, desde el corazón.

Estando hoy acá no puedo evitar llevar la mirada hacia atrás, al 1 de abril de 2020, y desandar el camino que nos condujo hasta aquí. Ha sido uno de los años más difíciles de nuestra historia, sin duda alguna.

Hace un año, atravesábamos momentos de incertidumbre y angustia, nos enfrentábamos a una amenaza de dimensiones aún desconocidas con la irrupción del virus en el país y la provincia. Entonces, debimos tomar diversas medidas de protección y cuidado, y ya advertíamos la complejidad y profundidad del impacto de esta pandemia que cambió al mundo.

Mi prioridad no ha cambiado: privilegio la vida y el bienestar de los salteños por sobre cualquier otra cosa.

Dije que prefería arrepentirme por hacer de más y no por no haber hecho lo suficiente.

Desde el Gobierno iniciamos una carrera contra reloj para adoptar las medidas necesarias para, lo más rápido posible, poner de pie un Sistema de Salud absolutamente incapaz de hacer frente a esta gran amenaza. Debimos aumentar rápida y exponencialmente la disponibilidad de camas de terapia, insumos, oxígeno, medicamentos, respiradores, equipos de protección para el personal de salud y el personal capacitado para la atención de nuestra gente.

Mientras tanto, ustedes, acompañaron este trabajo resguardándose en sus hogares, cuidándose y cuidando a los suyos, medidas que permitieron ralentizar el avance de la pandemia mientras el sistema de Salud se preparaba para hacerle frente en los hospitales y terapias.

No hay medida de parte del Estado que sea suficiente sin la solidaridad de cada uno de ustedes, cuidándose a sí mismo, a su familia y a toda la sociedad. Atravesamos el 2020 y en-

tendimos que de esto se sale de una sola manera, y es para adelante y todos juntos.

Trabajamos en equipo, y gracias a este enorme esfuerzo y compromiso colectivo, pudimos evitar el colapso de nuestro sistema sanitario y brindarle atención a cada salteño que lo requería.

En esto, quiero hacer un reconocimiento explícito a la gigantesca y noble tarea que llevaron a cabo tanto el personal de Salud como las fuerzas de Seguridad. Han estado presentes en la primera línea, arriesgando su vida, resignando horas de descanso y familia para cuidarnos a todos, trabajando hasta el agotamiento.

No todos los héroes tienen monumentos en las plazas y calles con sus nombres. Hay héroes que comparten nuestra vida cotidiana, con humildad y en silencio. A ustedes, quiero transmitirles mi gratitud y la de todo el pueblo de Salta.

De la misma manera, mi inmenso acompañamiento, respeto y solidaridad para quienes perdieron a sus seres queridos a causa de este virus.

Creanme, cuando les digo que me duele el alma con cada vida que se apagó a causa de esta pandemia.

La ausencia de cada persona que perdió su vida enfrentándose a este virus nos golpea y hiere profundamente, pero no nos doblega, sino que nos obliga a redoblar los esfuerzos para hacerle frente.

Tengan la certeza que desde el primer día de Gobierno y más aún, atravesando esta pandemia, he tenido mi mente y mi corazón con cada salteño y he trabajado sin descanso y lo seguiré haciendo con cada uno de ustedes que quiera acompañarme hasta superar todos juntos, las adversidades.

Seamos conscientes que la pandemia aún no ha pasado, el peligro sigue latente y requiere un esfuerzo aún mayor de todos y cada uno de nosotros. Este año, enfrentamos no solo al virus sino también las consecuencias sociales y económicas que ocasionó, con el cansancio por el tiempo transcurrido pero también con la experiencia y el conocimiento adquirido y con la convicción de que, de esta gran adversidad, saldremos más fortalecidos, más solidarios y más uni-

dos. Hemos hecho un gran esfuerzo. Salteños, les pido que sigamos cuidándonos.

Conozco nuestra Provincia, se de las necesidades de nuestra gente, de la dolorosa realidad que muchos atraviesan, y que se ha agravado con la pandemia. Este enemigo invisible, se suma a aquellos que aquejan históricamente nuestra Provincia: la pobreza, el hambre, la desocupación, la inequidad, la desesperanza.

Tenemos por delante un enorme desafío por lograr, debemos transformar la realidad de nuestra Provincia. No vamos a bajar los brazos, seguiremos peleando cada día para hacer de Salta una tierra de oportunidades, para nosotros, para nuestros hijos, donde puedan crecer y prosperar. Debemos poner a Salta de pie.

Durante este tiempo fuimos conscientes de la necesidad de alcanzar un equilibrio entre cuidar la salud de todos los salteños y proteger sus fuentes de trabajo, sus empleos, con la consiguiente apertura gradual de la actividad económica.

La pandemia mundial produjo un impacto profundamente negativo en la economía argentina.

El Producto Bruto Interno nacional tuvo una baja del 9,9 % en 2020, la peor caída desde la crisis económica de 2001 y 2002.

Esa baja, lógicamente, tuvo una importante repercusión en nuestra propia economía, en el ingreso de nuestras familias, en el empleo y en las empresas.

Por esa razón desde el gobierno de Salta, acompañamos a los salteños con diferentes medidas.

Entre ellas, se congelaron las tarifas de los servicios de energía eléctrica, agua potable y cloacas durante todo el período de pandemia y se garantizó que no se corte el suministro al 93% de los usuarios, lo que implicó un beneficio a más de 1.000.000 de salteños, incluidas micro, pequeñas y medianas empresas.

Durante el 2020, los subsidios otorgados, renovados y prorrogados beneficiaron a 41.404 familias salteñas, llegando así a más de 153.000 personas.

Lanzamos el Programa de Asistencia Extraordinaria al Empleo Provincial. Se creó una nueva línea de Microcréditos para la reactivación o reconversión de actividades; reforzamos nuestras líneas de crédito para Gastronomía, Turismo y Comercios en general, ampliando los límites y subsidiando las tasas de interés, auxiliando a más de 40 mil empleados de más de 3 mil empresas.

Durante ese año, la inversión realizada en el área de Salud fue enorme y sin precedentes. Potenciamos exponencialmente la inversión en materia de Salud Pública. Invertimos en infraestructura sanitaria, en adquisición de aparatología, insumos médicos, medicamentos, elementos de protección personal, de higiene y la contratación de personal capacitado, lo que implicó destinar más de 22 mil millones de pesos durante 2020. Es decir un 45% de incremento con relación al 2019 y las proyecciones para 2021 indican que invertiremos más de 33 mil millones, es decir un 37% más que el año pasado y un 98% más que en 2019.

La pandemia implicó un aumento extraordinario de la demanda de los servicios de salud, para lo cual fue necesario agilizar y reforzar los procedimientos de adquisición de medicamentos, equipamientos e insumos médicos y mejorar la infraestructura hospitalaria y de atención primaria, así como ampliar la capacidad de los laboratorios de biología molecular para detección de Covid. Se realizaron importantes inversiones en materia de provisión de oxígeno en diferentes hospitales y la adquisición de respiradores, bombas de infusión y monitores multiparamétricos, ampliando la dotación de camas para COVID 19 para mejorar la asistencia a los pacientes internados en estado más graves.

Sin embargo, el gran desafío estuvo en la necesidad de contar con el recurso humano indispensable para hacer frente a esta situación, Por ello, sumamos al equipo de salud la contratación de más de 2000 agentes en las diferentes áreas.

Promovemos la equidad y la justicia desde hechos concretos y no meras declamaciones.

Cuando asumí el Gobierno, me encontré en el área de la Salud con un estado de precariedad en los contratos de nu-

merosos trabajadores, desde hace mucho tiempo.

Entendí que era necesario regularizar su estado, no sólo porque correspondía hacerlo sino también para solucionar una situación injusta de ingresos inferiores, inestabilidad, carencia de obra social y de beneficios salariales, frente a otros que cumplen igual función.

Noté que había empleados que cobraban tan sólo \$12.000 por sus funciones y el año pasado equiparamos las remuneraciones entre trabajadores que prestaban el mismo servicio.

Quiero anunciar que vamos a pasar a Planta Permanente a más de 1.600 trabajadores de la Salud, que hoy están en Planta Transitoria.

De la misma manera, y en forma paulatina durante este año, más de mil trabajadores y trabajadoras de la Salud que están bajo contrato pasarán a formar parte de Planta Transitoria.

Quiero una Salta equitativa, justa y solidaria y estoy empeñado, cada día, en trabajar para ello.

Al inicio de la pandemia se creó la Central Operativa de Control y Seguimiento -COCS-, que sirvió como base operativa centralización de información y la toma y seguimiento de decisiones en materia de emergencia sanitaria. Dicha Central controla en tiempo real la ejecución de los planes de contingencia en cada Área Operativa de la Provincia, que abarca 53 hospitales.

Asimismo, se creó el Centro Operativo de Emergencia -COE- que dicta las resoluciones y los protocolos aplicables en el ámbito Provincial en materia de prevención, asistencia y control de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Se readecuaron diversos espacios en los hospitales de la Provincia para la atención de pacientes con COVID y en Capital, Cerrillos, Orán, Tartagal, Colonia Santa Rosa y Güemes se amplió la capacidad de respuesta del sistema hospitalario con la instalación de Centros anexos a los hospitales de mayor demanda.

Se ampliaron las camas de terapia con la incorporación de

respiradores en los hospitales Papa Francisco, Arturo Oñativia, Señor del Milagro; Materno Infantil y San Bernardo en capital y en el interior en Oran, Tartagal, Rosario de la Frontera, Cafayate, General Güemes y próximamente en Metán; se readecuó el Centro de Convenciones con equipamiento de laboratorios, rayos x y farmacia, con camas a disposición para pacientes COVID moderados a leves. Asimismo, se habilitaron escuelas como extensión de servicios hospitalarios, a las que se proveyó de elementos necesarios para la atención.

En el interior de la Provincia, las diferentes Áreas Operativas trabajaron de forma conjunta con los municipios, habilitándose en cada localidad espacios para la atención de pacientes.

Se fortaleció el parque automotor de salud con la adquisición de 57 nuevas ambulancias de diferentes niveles de complejidad, con una inversión de casi \$200 millones, que permitieron la extensión de la cobertura de salud en toda la Provincia.

En 2020 se licitaron las obras para la refuncionalización de los hospitales Juan Domingo Perón de Tartagal, San Vicente de Paul de Orán, Dr. Oscar Costas de Joaquín V. González y el Carmen de Metán. La inversión superará los \$300 millones.

Durante el 2020, en medio de la crisis sanitaria, pudimos realizar una histórica vacunación antigripal, en la que se aplicaron 350.000 dosis, el mayor número de la historia.

La emergencia sanitaria nos desafió a potenciar herramientas de modernización, con un Estado presente al servicio de nuestra gente.

Con el objetivo de acercar los servicios del Gobierno a los salteños, aplicamos tecnología para mejorar procesos internos y brindar a los salteños una mejor atención. La línea telefónica 148 amplió el horario de atención a las 24 horas para consultas COVID-19 y se incorporaron telemédicos para consultas virtuales.

Se desarrollaron sistemas para la gestión de la emergencia de utilización a gran escala, como el formulario de circula-

ción, que emitió más de 2 millones de permisos; el sistema de registros "Volver a Casa" y el Registro Único de Ingreso a Salta y un Sistema de Información on line de disponibilidad de camas para los caos de internación por COVID, tanto de los establecimientos públicos como privados.

Se realizaron más de 150 mil controles efectuados por la Policía de la Provincia, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Gendarmería y el personal asignado desde los municipios para el control y seguimiento de los ingresos a la Provincia.

Se implementaron operativos intensivos de testeos en diferentes lugares de la Capital e Interior, con colaboración de la Universidad Nacional de Salta, se equiparon laboratorios de biología molecular y actualmente, hemos instalado en Capital dos Centros Fijos de Testeos en el Parque del Bicentenario y en el Centro de Convenciones.

Más de 10 mil niños fueron controlados por el programa de Refuerzo estival, a través de sistemas de rastrillaje sanitario en localidades del norte y se realizaron durante los primeros meses del año en ocho áreas operativas consideradas críticas, intensos operativos para la prevención de enfermedades y la atención a las familias en su lugar de residencia.

Agradezco la enorme vocación de servicio de agentes sanitarios, enfermeros, nutricionistas, obstetras y médicos, quienes visitaron a 8.805 familias, controlando el estado nutricional de 10.248 niños menores de 6 años.

El trabajo en territorio de los agentes sanitarios es esencial, por lo que promoveremos y fortaleceremos su formación profesional e incorporaremos dispositivos tecnológicos para la digitalización de los datos, lo que permitirá la optimización de la información para la toma de decisiones.

Crearemos en Santa Victoria Este de un Centro de Recuperación Nutricional que implicará la presencia permanente de un equipo interdisciplinario que atenderá a los niños y su familia en el lugar evitando su traslado y derivación.

Se encuentran en ejecución las obras de mejoras en el hospital de Tartagal, dos módulos sanitarios de frontera en Misión La Paz y Aguas Blancas, como así también estamos concluyendo la optimización en la red de distribución de gases

en el hospital Señor del Milagro.

La Provincia recibirá la asistencia financiera del Banco de Desarrollo para la refuncionalización integral del hospital San Bernardo. Se trata de una inversión de 28 millones de dólares, con un plazo de ejecución de 4 años. Son trabajos que abarcan el nuevo conjunto de 3 edificios con una superficie total de 11.150 m² cubiertos, ampliando su capacidad y calidad de atención.

Otro enorme desafío en materia de atención al ciudadano fue la puesta en marcha de la campaña de vacunación contra el COVID-19, la cual siguió los lineamientos del Plan Nacional de Vacunación aprobado por el Ministerio de Salud de Nación.

La vacunación contra el COVID-19 se realiza en forma escalonada y se inició a fines de diciembre de 2020 con el personal de Salud del sector público y privado de mayor exposición, a las que se va sumando el resto de la población objetivo establecida en dicho Plan, todo ello conforme la disponibilidad de dosis remitidas por Nación. Todas las personas que recibieron la vacuna fueron registradas en forma nominalizada en los sistemas informáticos de Nación.

A los fines de fortalecer la transparencia de los mecanismos de monitoreo de la vacunación di expresas instrucciones de que Comité Operativo de Emergencia instrumente las medidas necesarias de implementación del operativo de vacunación y a su vez, para que sea ordenada, segura, ágil y con una atención de calidad en cada hospital y centro de salud, pusimos en marcha un sistema de vacunación con turnos programados.

En otro orden de cosas, quiero destacar el proceso de modernización del Instituto Provincial de Salud de Salta. Se descentralizaron una cantidad importante de trámites de autorización prácticas; pusimos en marcha el Sistema de Gestión de Turnos On-line; implementamos la Credencial Digital, se tomaron medidas para favorecer la accesibilidad a las diferentes prestaciones; reactivamos los policonsultorios IPS en Capital Orán y Tartagal, con consultas y prácticas sin arancel diferenciado.

También, inauguramos nuevas delegaciones en el Interior y refuncionalizamos las existentes, reforzando la impronta federal que pretendemos llevar a cabo en todas las áreas del Gobierno.

La caída económica profundizada con la pandemia impactó fuertemente en materia social.

En enero de 2020, ante la dolorosísima realidad que atravesaban nuestros hermanos del norte salteño, declaré en emergencia sociosanitaria a los departamentos de Rivadavia, San Martín y Orán y nos pusimos a trabajar inmediatamente, brindando asistencia en forma urgente con acciones de salud, alimentarias, obras de infraestructura para llevar el agua potable a poblaciones más vulnerables, entre muchas otras acciones.

En coordinación con la Nación y los municipios, entregamos más de 76.000 Tarjetas Alimentar, con una inversión de alrededor de 4 mil millones de pesos, para complementar la alimentación básica de 104.518 niños salteños de menos de seis años. Esta acción esta que impactó a su vez en la reactivación del comercio de la Provincia.

En ese marco, se entregaron más de 200.000 módulos alimentarios focalizados para 477 comunidades originarias, triplicando la asistencia de años anteriores y casi 100 mil, fueron distribuidos a los municipios para familias en situación de vulnerabilidad.

Trabajamos con vecinos y organizaciones sociales para a través de los merenderos llegar a más de 33.000 niños, con una inversión mensual de más de \$10 millones.

Con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación firmamos acuerdos para la realización de obras que beneficiarán 154 barrios populares en 18 municipios salteños, dando respuestas y trabajo a los vecinos del barrio en donde se realicen las obras.

La asistencia de nuestros niños más pequeños es una prioridad de este Gobierno.

Por ello estamos trabajando junto con el Banco Interamericano de Desarrollo en obras de remodelación y refuncionalización de 20 Centros de Primera Infancia y se abriremos

otros 20 centros nuevos más.

Asimismo, pusimos en marcha el Plan Provincial de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; el Consejo Provincial de Niñez; y, junto con Unicef, implementamos el Registro Único Nominal de Niños Niñas y Adolescentes en el sistema de protección y ampliamos la cobertura de la línea 102, con un equipo de operadores especializados, con atención las 24 horas.

En el norte de la provincia, junto a UNICEF, dimos comienzo al Plan UNIR, integrando a más de 1700 niños a una red de atención permanente para promover su desarrollo integral en contextos originarios rurales. Este registro permite identificar cada situación de alarma sanitaria y desplegar acciones para hacer efectiva la protección de sus derechos y brindarles un acompañamiento domiciliario respetuoso de su cultura y sus prácticas.

El desarrollo integral de nuestros jóvenes es clave para este Gobierno y en ello el deporte cumple un rol fundamental, por eso a través de diversos Programas trabajamos en su fortalecimiento y promoción.

Así, con el Programa Potenciando Clubes, acompañamos el trabajo de las instituciones que apuestan al crecimiento deportivo. Con Clubes en Obras, contribuimos en la realización de trabajos de infraestructura en las instalaciones deportivas, en su gran mayoría en el interior de la provincia.

Desde una perspectiva social Programas como Acompañando Sueños o RECOrriendo promueven el deporte, cuidado del medio ambiente y la vida saludable.

Por otro lado, junto a 35 federaciones creamos el Consejo Consultivo del Deporte, lo que nos permitirá construir políticas públicas deportivas a largo plazo.

En cuanto a nuestros adultos mayores, trabajamos cuidando de ellos mediante el desarrollo de actividades para promover una vida saludable, brindando contención, acompañamiento y asesoramiento y revalorizando su rol actual en la sociedad desde la Universidad Abierta de la Tercera Edad.

Con las comunidades originarias seguiremos en nuestro

trabajo diario y permanente, para garantizar sus derechos esenciales, preservando sus identidades culturales; siempre a través de la consulta y respeto de sus valores, profundizando la mirada intercultural. Voy a hacer lo humanamente posible para cambiar la realidad que vienen viviendo desde siempre, caminando juntos, para dejar atrás años y años de postergación.

En ese marco, se lleva a cabo un intenso trabajo en el nombre de nuestra Provincia a través de la Unidad Ejecutora Provincial en el marco del caso "Comunidades indígenas miembros de la asociación Lhaka Honat vs. Argentina.

Así, en 2021 continuaremos trabajando para garantizar para todas las comunidades originarias su acceso al agua, la alimentación, un ambiente sano, la regularización de sus tierras, el acceso a la energía eléctrica y conectividad.

Nos urge construir una sociedad más justa y equitativa, con igualdad real de derechos para las mujeres, niñas, adolescentes y las diversidades. Es imperioso reducir las desigualdades históricas que las atraviesan.

Hay una realidad terrible que nos golpea día a día, absolutamente intolerable que es la violencia de género y que requiere que aboquemos los máximos esfuerzos para combatirla y ponerle fin.

Es importante el compromiso y trabajo conjunto y articulado de todos los poderes del Estado, de las instituciones y organismos públicos, las organizaciones sociales y de la sociedad tanto en 1) prevención, 2) asistencia y contención y 3) sanción de las todas las distintas formas de violencia.

En ese sentido, entendemos que resulta fundamental la formación en perspectiva de género de quienes tenemos la responsabilidad de trabajar en el sector público, por eso avanzamos en la implementación de la Ley Micaela en la Administración Pública Provincial, Municipios, Concejos deliberantes, Cámara de Diputados y Senadores capacitando a funcionarios, los empleados públicos y las fuerzas de seguridad.

Hemos impulsado fuertemente también actividades de sen-

sibilización y capacitación dirigidas a la sociedad en general en un trabajo conjunto con municipios y las entidades del tercer sector y conformamos Mesas Interdisciplinarias Regionales contra las violencias para un abordaje territorial ampliado.

Incrementamos la asistencia y acompañamiento psicológico, legal y económico a las víctimas de violencia por razones de género a través de los equipos interdisciplinarios del Programa de Asistencia a Víctimas.

Especialmente en el marco de la pandemia, se implementó un Plan de Contingencia de Asistencia y Acompañamiento a Víctimas por razones de género ampliando los servicios del Polo integral de las Mujeres a través de medios telefónicos y virtuales.

Asimismo, estamos trabajando para la implementación del Polo Itinerante de las Mujeres que es un dispositivo móvil que podrá recorrer todos los municipios llevando a cada rincón de la Provincia los servicios que hoy presta el Polo en Capital.

Junto con Nación y el resto de las Provincias firmamos el Acuerdo Federal para una Argentina Unida contra la Violencia de Género y en ese marco trabajamos para implementar diversas iniciativas para el desarrollo laboral de las mujeres y diversidades para disminuir la desigualdad económica, salarial y productiva. Asimismo hemos puesto en marcha en Salta el Programa nacional AcompañAR para la asistencia integral a mujeres en riesgo por situaciones de violencias e integramos el Consejo Nacional para la Prevención y el Abordaje de femicidios, travesticidios y transfemicidios.

Trabajamos en forma coordinada con los Municipios para la creación y fortalecimiento de las áreas de las Mujeres, Género y Diversidad las cuales se vieron duplicadas en la actualidad

La experiencia de estos años, luego de declarada la emergencia pública en materia social por violencia de género en la provincia, nos ha mostrado la importancia de adoptar urgentes medidas para reducir y erradicar la violencia que sufren las mujeres. El Polo integral de las mujeres vino a cambiar al paradigma con el que actúa el Estado en estos casos,

porque brinda en un lugar único y especializado una atención integral.

Todos los servicios del Estado están a su disposición de las mujeres, evitando la revictimización que implica el tener que transitar por distintas oficinas y someterse a múltiples procedimientos.

En esa lógica es que resulta necesario realizar transformaciones estructurales del sistema de justicia para atender mujeres que solicitan su intervención, por eso voy a enviar un proyecto de ley que crea un fuero especializado en materia de violencia familiar y de género que dé una respuesta integral a la mujer, para ello deberá tener competencias múltiples, abarcando aspectos del derecho de familia, civil y penal.

Debemos poner todo el esfuerzo para que cada mujer que necesite ayuda encuentre un gobierno presente al servicio de las mujeres, que le dé respuestas concretas, rápidas y eficaces.

La construcción de una sociedad igualitaria es en Salta una política de Estado, la lucha contra la violencia de género es una política de estado irrenunciable e impostergable. Por eso desde el Gobierno trabajamos en forma transversal desde todas las diferentes áreas sin excepción para prevenirla, sancionarla y erradicarla.

En materia educativa tuvimos un 2020 de una enorme complejidad con la suspensión de las clases presenciales en todo el país.

Para llegar a nuestros alumnos en un año sin presencialidad se desarrolló la plataforma educativa "Mi escuela", para que los docentes accedan a herramientas pedagógicas, tutoriales sobre el uso de las Tecnologías de la Comunicación, clases virtuales y contenidos multimediales y se capacitó a más de 10.000 docentes en el uso pedagógico de las Tecnologías.

Durante 2020 se entregaron más de 250.000 kits escolares a alumnos de primaria y cartillas con contenidos pedagógicos especialmente diseñados y dirigidos para alumnos con problemas de conectividad y continuaremos en 2021 con la entrega de 290.000 kits escolares más. A ello se sumaron guías

y cartillas elaborados por nuestros propios docentes para sus alumnos en diferentes parajes y zonas rurales y urbanas.

Para favorecer el acceso a la conectividad, se distribuyeron más de 12 mil dispositivos, entre netbooks y tablets, para alumnos del secundario, a través de un convenio con Educación de la Nación. Este Programa continuará este año priorizando la entrega de dispositivos en las escuelas rurales.

Aun cuando no había presencialidad en las escuelas, se continuó brindando asistencia alimentaria entregando 965.600 módulos alimentarios en 868 instituciones educativas, con una inversión de más de 600 millones de pesos

El año pasado concluyeron sus estudios 4.725 alumnos de los niveles Secundario y Superior y se pudieron tomar unos 32.500 exámenes de materias previas del secundario y nivel superior.

Quiero agradecer el esfuerzo que realizó toda la comunidad educativa para acompañar a nuestros niños, niñas, adolescentes y a aquellos adultos que decidieron terminar sus estudios. Gracias a los directivos, docentes, equipo no docentes, a nuestros queridos alumnos y a sus familias.

Volver a la presencialidad este año fue el objetivo fundamental que nos planteamos con decisión y lo pudimos concretar.

Para ello debimos realizar inversiones en infraestructura para provisión de agua y resolución de problemas sanitarios en las escuelas por más de \$ 400 millones, se invirtieron más de \$71 millones en productos de limpieza y elementos sanitarios para prevenir el COVID-19 y se capacitó al personal educativo sobre los protocolos de bioseguridad.

También fue necesaria la reestructuración de la currícula 2020-2021 para el presente ciclo lectivo y desde las áreas de educación están trabajando en la incorporación gradual y fortalecimiento de temáticas formativas esenciales tales como las vinculadas al cuidado de la salud, la educación vial y el emprendedurismo, educación sexual integral, medioambiental y emocional.

Es fundamental contar con escuelas innovadoras y partici-

pativas y para ello resulta central el rol que cumplen nuestros educadores y los equipos directivos.

Por ello también avanzaremos en la formación profesional docente sin costo. Esto lo haremos con nuestras casas de Altos Estudios, el Instituto Nacional de Formación Docente Continua, la Universidad Pedagógica Nacional y otras instituciones reconocidas. En cuanto al personal en las escuelas estamos cubriendo en forma gradual los requerimientos de los establecimientos, siendo nuestra prioridad poder brindar una educación de calidad.

Por segundo año consecutivo hemos llegado a un acuerdo salarial por encima de lo acordado en la paritaria nacional docente, y es un acuerdo de los mejores del país, a pesar de la situación económica difícil en que nos encontramos.

Este acuerdo significó un esfuerzo de todos los salteños a través del presupuesto provincial porque es fundamental que nuestros docentes recuperen su poder adquisitivo.

Quisiera detenerme en algunos aspectos relacionados a la infraestructura escolar que atraviesa una situación compleja. Se trata de una deuda histórica con nuestro sistema educativo.

Este año vamos a duplicar la inversión en infraestructura escolar, tanto con fondos nacionales como provinciales, los que serán destinados a nuevas escuelas, ampliaciones de aulas y refacciones.

Otro tema que merece nuestra atención es la conectividad de nuestros establecimientos. En 2020 se restableció la conectividad a 110 establecimientos. Sin embargo quedan muchas escuelas más sin ningún tipo de conectividad, por eso estamos trabajando con Nación para su incorporación progresiva al programa "Juana Manso" y que así puedan acceder a internet.

En 2020 establecimos un Plan de Revinculación para que estudiantes del último año del secundario puedan concluir sus estudios y durante este 2021 ampliaremos el acompañamiento al resto de nuestros alumnos. Asimismo, durante 2020 el Programa de Orientación Escolar trabajó en la prevención e intervención en problemáticas de aprendizaje y

este año, incrementaremos su presencia en un 30% más de establecimientos educativos.

A fin de garantizar el derecho a la educación de los alumnos que no pueden asistir a la escuela por alguna enfermedad, expandiremos el servicio de Educación Domiciliaria hacia el interior y para aquellos que no pudieron terminar, les brindamos la posibilidad de finalizar los estudios obligatorios ampliando la oferta de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y mediante el Programa "Salta Alfabetiza" para la alfabetización de personas adultas que nunca fueron a la escuela.

En otro sentido, junto con Unicef ampliaremos la oferta secundaria a través de Tecnologías de la Información y la Comunicación en parajes rurales de los departamentos de San Martín, Anta, Rivadavia, Orán, San Carlos y La Poma.

No quiero dejar de hacer una breve mención de una de las acciones relacionadas con la educación intercultural bilingüe. Están en su etapa final los lineamientos curriculares intercultural y bilingüe de los pueblos guaraní, chané y tapiete que se implantará en 25 escuelas de los departamentos San Martín y Orán. El proceso se realiza con participación de las comunidades involucradas.

Siempre he señalado que sin educación y capacitación no hay trabajo de calidad para nuestros ciudadanos.

En este sentido se buscó fortalecer la relación y el intercambio permanente con el sector productivo agroindustrial, el minero y de construcción, para adecuar la oferta de las carreras a las necesidades socioproductivas de cada región. Asimismo, estamos trabajando en nuevas ofertas de formación profesional que durante este año iremos poniendo en marcha, dentro de las que se incluyen la Programación y la Robótica.

Se gestionó la creación de un Centro Integral de Educación Agrotécnica y Agro Tecnológica, para brindar capacitaciones que respondan a la demanda del sector y llevar formación a todas las escuelas agrotécnicas del interior. Se invertirán, con fondos nacionales y en una primera etapa \$55.000.000 para la construcción y equipamiento de dos laboratorios de digitalización agropecuaria y de buenas prácticas agrícolas.

La pandemia causó un duro impacto en la actividad cultural. Es por eso que llevamos adelante distintas acciones como el Plan de Reactivación Cultural, que implicó una inversión de 30 millones de pesos destinados a capacitaciones y fondos para los trabajadores independientes de la cultura.

Además, el Fondo Ciudadano y el de Ayuda Cultural destinaron 5 millones de pesos para mitigar la problemática social y económica que afectó a los trabajadores de la cultura, llegando principalmente a los sectores informales.

También se procuró acompañar la producción artesanal a través de una línea de crédito tasa cero, para Micro emprendedores afectados por el COVID-19.

Pusimos en marcha Mesas de Diálogo con artistas independientes y se creó el primer Registro Provincial de Trabajadores de la Cultura que cuenta ya con más de 10.000 trabajadores de la cultura.

Salta es una de las pocas jurisdicciones en tener su propia Ley de Mecenazgo para el fomento de las Artes y la Cultura, que generará nuevos espacios culturales, fomentará los existentes e impulsará la producción artística local.

Con Cultura en Movimiento, llegamos a distintas localidades con actividades gratuitas como el cine móvil, talleres, recitales, muestras, exposiciones, para las familias salteñas.

Fomentamos la lectura y realizamos la Feria del Libro con una propuesta de espacio virtual de lecturas e intercambio literario, académico y artístico. También sostenemos una política permanente de acompañamiento y capacitación a bibliotecas populares. Impulsamos la creación y producción audiovisual y literaria de concursos provinciales que permiten conocer y a la vez difundir piezas de artistas salteños para brindarles la posibilidad de crecer y desarrollar la cultura de Salta.

Trabajamos en preservar y difundir nuestro patrimonio. Se gestionaron obras de restauración patrimonial, las cuales muchas están en su etapa final como la Restauración y Ampliación del Mercado Artesanal de Salta con una inversión de \$111.731.900 y el Diseño y Montaje del Complejo de Museos

Leguizamón -Arias Rengel cuyo valor ronda los \$25.665.454. Se culminarán las obras de Conservación con participación Comunitaria del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino en el norte de los Valles Calchaquíes.

Se prevé el inicio de las obras de restauración, puesta en valor y refuncionalización del Monumento Histórico Nacional "Finca Carmen de Güemes" con una inversión de \$23 millones. Se está gestionando la Restauración, Reforzamiento y Construcción de infraestructura del Monumento Histórico Nacional "Fuerte de Cobos".

La pandemia impactó fuertemente en la economía, provocando una caída de la demanda global, el freno en el turismo y la disminución en el giro de remesas internacionales. Según las expectativas nacionales del Presupuesto 2021 se espera un crecimiento del PBI del 5,5%.

Toda política ejecutada por la Nación tiene impacto en la Provincia, ya que el Producto Bruto Geográfico de Salta es el 1,4% del nacional y sus indicadores socioeconómicos negativos están por arriba del promedio.

En este contexto de crisis, trabajamos para tener una administración eficiente, previsible y ordenada y cerramos el ejercicio 2020 de forma equilibrada.

Presentamos el Presupuesto 2021 ante las Cámaras Legislativas, poniendo el eje en el desarrollo inclusivo y federal de la Provincia. El 81% del presupuesto se destina a los servicios esenciales de Salud, Educación y Seguridad. Asimismo, pusimos énfasis en la obra pública, con un incremento en la inversión del más del 200%, en el marco de un Plan Estratégico de Obras, generando desarrollo y crecimiento del empleo.

En un contexto de recesión económica agudizada por la pandemia, hemos trabajado en una administración eficiente de los pasivos. Logramos el re-perfilamiento del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial, lo que significó un alivio de \$ 1.375 millones y del Fondo de Garantía de Sustentabilidad por \$ 1.083 millones.

Merece especial mención la reestructuración de la deuda en títulos Bono del Bicentenario. Logramos un acuerdo exitoso

con los tenedores de los bonos, quedando de manifiesto la responsabilidad con que la Provincia llevó a cabo la negociación.

Se mantuvieron arduas negociaciones para dar un paso importantísimo hacia la recuperación económica sostenible de la Provincia, logrando un alivio financiero de más de 250 millones de dólares hasta el año 2024, reduciendo significativamente la tasa de interés y extendiendo los plazos por más de 3 años.

La reestructuración de la deuda nos da la posibilidad de redireccionar flujos de efectivo en el corto plazo hacia importantes prioridades sociales, asegurando la continuidad del financiamiento de proyectos de infraestructura.

Sin perjuicio de las reestructuraciones que mencioné, redujimos el stock de la deuda en U\$S 44 millones.

El 75% de nuestros recursos son de origen nacional. Por lo tanto, para lograr el impulso en el desarrollo económico, necesitamos ser más eficientes en la recaudación y en la aplicación del gasto, y propender al crecimiento del producto bruto. En materia fiscal venimos trabajando sobre tres ejes fundamentales para mejorar la recaudación en un marco de equidad: simplificación, erradicación del comercio ilegal y concientización.

Por ello, hemos tramitado la adhesión al Monotributo nacional, lo que implica que más de 50.000 contribuyentes pagan sus impuestos a las Actividades Económicas en un solo pago, juntamente con el tributo nacional.

En lo relativo al control del comercio ilegal, iremos realizando inversiones en infraestructura en los Puestos de Control de Ruta para optimizar sus tareas de control y recaudación.

Después de diez años de espera, reglamentamos el Régimen de Compre y Contrate Trabajo Salteño de la Ley Nacional N° 7645, dando un derecho de preferencia a los salteños en las contrataciones que realiza la Provincia.

Vamos a lanzar el sistema "Comprar Salta" para digitalizar en un 100% el proceso de compras, licitaciones y pliegos.

Hemos buscado optimizar la administración y su calidad de

la atención, modernizando nuestros canales de atención, digitalizando y transparentando procesos y capacitando y cuidando a nuestros empleados públicos, en resguardo de su salud, con turnos rotativos y teletrabajo, llegando a toda la Provincia.

Queremos empleados públicos capacitados por eso fortalecimos la oferta académica de la Universidad Provincial de Administración Pública. Este año, más de 900 estudiantes iniciaron diferentes tecnicaturas universitarias. Por primera vez, se dictará una amplia oferta en materia de postítulos para especialidades, actualizaciones y diplomaturas.

Avanzamos, junto a los otros Poderes, en modernización del Estado. Se trabajó en la implementación del sistema de expedientes electrónicos de la Provincia con el Poder Judicial, para agilizar causas y trámites, otorgamos cientos de firmas digitales para el Poder Ejecutivo y por primera vez todos los legisladores provinciales cuentan también con esta herramienta.

A pesar del contexto extremadamente complejo, no nos detenemos en la gestión ni en la realización de obras necesarias para Salta.

Contamos con un Plan de Desarrollo Estratégico Federal de Obras Públicas de alto impacto social, transversal a las cadenas productivas y generador de mano de obra intensiva. En 2020 se reactivó la obra pública en la Provincia; en este 2021 comienzan a concretarse los proyectos gestionados ante Nación y organismos internacionales durante la etapa más difícil del COVID-19.

La construcción es un motor de la economía fundamental para el desarrollo de la Provincia, por eso la inversión en obra pública registra el mayor crecimiento para el ejercicio 2021, siendo, en la comparación interanual, del 202%.

Si tomamos además los recursos nacionales y de financiamiento internacional, ese porcentaje representa un 715,50% mayor. Hablamos para este año, de una inversión prevista de más de \$40 mil millones de pesos.

En 2020 se dio continuidad a obras mediante convenios con municipios. Se firmaron más de 140 acuerdos para la ejecución de obras en escuelas, hospitales y centros de salud;

pavimentación, electricidad, encauzamiento y defensas de ríos; agua y saneamiento.

La mayoría de ellas fue priorizada con los intendentes y legisladores provinciales.

Es importante destacar también el aporte del sector privado que permitió sostener 6.000 puestos de trabajo para obreros de la construcción.

Desde el inicio de la gestión, 1.200 familias salteñas recibieron las llaves de su primera vivienda en diferentes localidades de Salta y se entregaron 279 módulos habitacionales. Hay 1.062 viviendas y 940 Soluciones Habitacionales en ejecución durante 2021.

Salta no recibía cupos para la construcción de viviendas desde 2017. Para reducir el déficit habitacional gestioné con la Nación la construcción de 2.500 casas y la reactivación de la construcción de otras 841 en Capital, Cerrillos, Metán y Orán.

En esa línea se puso en marcha el Plan Provincial "Mi Lote", que prevé hasta 2023 la entrega de entre 10 mil y 12 mil lotes sociales con infraestructura; a la par, se trabaja en la regularización dominial.

El 60% del total de entregas previstas se hará en el Interior y el 40 % en el área metropolitana.

Iniciamos la conectividad de la ruta provincial 7, entre Santa Victoria Oeste y Los Toldos con trabajos de enripiado; también se prevé la construcción de puentes a lo largo de una traza que se anega en época de lluvias y que necesita de una enorme inversión para su consolidación. Este camino, cuando esté concretado, permitirá a los vecinos de esa localidad quedar conectados directamente con Salta sin tener que pasar por el país hermano de Bolivia.

Para este año se tiene previsto hacer lo mismo con el camino a Madrejones, en beneficio de los pobladores ubicados a la vera del río Tarija.

Se licitó también la repavimentación de la ruta provincial 23 entre Cerrillos y Rosario de Lerma. Esta obra es importante para el área metropolitana porque restituirá condiciones adecuadas de transitabilidad de la ruta y de seguridad. En ese sentido, Vialidad realiza durante todo el año el mantenimiento de los 7.000 kilómetros de rutas provinciales.

Estamos en las puertas de la realización de un sueño anhelado por generaciones: la Nación comprometió obras para la pavimentación de tres tramos de la Ruta Nacional N° 51 que conecta a Salta, a través del Paso de Sico, con el Pacífico y los puertos asiáticos. Ya se firmó el acta para el inicio de la obra en el segundo de esos tramos, que une Mina La Poma con Alto Chorillo. Las posibilidades y proyecciones productivas para ese corredor son enormes

Firmamos además un convenio para la pavimentación de dos tramos de la ruta nacional 40, entre Molinos –Seclantás y Palermo – Payogasta. También, para el financiamiento de la pavimentación de la provincial 35, entre el empalme de la Nacional N° 9 y La Candelaria.

Presentamos ante el Ministerio del Interior de Nación, proyectos de obras viales como la Ruta Nacional 9/34 , tramo Güemes - Jujuy, por u\$s 186,2 millones y ante el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional, el tramo Rosario de la Frontera - Yatasto – RN 9/34 por u\$s 58 millones.

Estamos ya trabajando en la planificación de un nuevo puente sobre el río Vaqueros y su circunvalación Este, con un presupuesto mayor a \$1.340 millones. La obra favorecerá la interconexión del área metropolitana norte, evitando la congestión vehicular y promoviendo el desarrollo turístico y social de el departamento La Caldera.

Los proyectos vial e hídrico de la ruta 68 implican inversiones de u\$s 147 millones y u\$s 26 millones, respectivamente. La propuesta para la ruta 68 contempla cuatro carriles con inicio en la autopista de circunvalación Oeste y la Ruta Provincial 24, pasando por El Carril hasta proximidades del río Chicoana, sobre la actual traza. Se prevé también solucionar el problema hídrico mediante un proyecto de desagües pluviales entre Cerrillos, La Merced y El Carril para evitar que el camino se inunde y se torne intransitable en época de lluvias. Por su parte, el proyecto de la Ruta 9/34 prevé para ese tramo cuatro carriles, similar a los existentes entre Metán y la rotonda de General Güemes.

Otra obra para destacar es la puesta en funcionamiento del tren urbano "Gesta Gaucha", que comenzará a prestar el servicio de pasajeros a partir del 16 de abril próximo, cubriendo

el trayecto Salta – Campo Quijano, con paradas en Cerrillos y Rosario de Lerma. En tres años se completará el proyecto.

El agua es un recurso esencial y debíamos potenciar y mejorar el servicio que prestaba la empresa Aguas del Norte.

Aún hay salteños que no tienen agua para beber. Es una realidad que no puede continuar. Con esa finalidad, se inició la perforación de pozos profundos de agua segura: son más de 40 los que se ejecutaron y ejecutan para abastecer a familias de comunidades originarias y criollas con fondos provinciales, nacionales y de privados.

En el lote de pozos que se perforan -para dar algunos ejemplos- en La Puntana, La Curvita, El Bordo y Monte Carmelo, se suman entre otros los ejecutados en La Golondrina, Santa Victoria Este, El Pelicano, Misión La Paz, como así también el que se construyó en Tartagal para abastecer de manera directa al hospital Juan Domingo Perón.

Hay 83 obras finalizadas y en ejecución en toda la Provincia. Del total general de obras, 27 corresponden a Pozos Profundos. Tenemos 43 Proyectos por más de 660 millones de pesos, con financiamiento propio y externo.

Se licitó en marzo el proyecto para la optimización y ampliación de la planta depuradora de la zona Sur de Capital. Una obra esperada por más de 20 años para mejorar la calidad de vida de miles de vecinos de la ciudad de Salta y de los municipios ubicados en el recorrido del río Arenales, beneficiará a 800 mil salteños y tendrá un gran impacto en la calidad de vida y el ambiente. El Banco Interamericano de Desarrollo financiará la obra y el Gobierno provincial no deberá realizar ningún desembolso. El presupuesto es de \$6.536.962.825.

Además, muchos de los proyectos para grandes obras de Aguas del Norte lograron su financiamiento, como la nueva Colectora Máxima y Planta Depuradora de Cafayate; la reestructuración del proyecto para la nueva Planta potabilizadora Metán Sur, la optimización de la planta potabilizadora de Metán en el Río Conchas y la construcción del nuevo Sifón de Alivio de la Red Colectora Cloacal en el río Arias, en Capital, estas dos últimas ya en ejecución.

En La Caldera, está en su etapa final la construcción de una

planta potabilizadora en el dique Campo Alegre y del Acueducto Norte. Beneficiará a más de 200 mil habitantes de las zonas norte, este, sureste y parte del centro de la Capital y a La Caldera y Vaqueros. La obra abarca 20 kilómetros de acueducto, con una inversión cercana a los \$ 776 millones.

Durante el 2020, Aguas del Norte realizó un estudio de diagnóstico del estado de las redes de agua potable y elaboró un plan de reducción de pérdidas cuya implementación significará mejoras en la presión y continuidad del servicio, disminución de pérdidas, de consumo de energía eléctrica, de reclamos y una mayor durabilidad de los equipos electromecánicos.

En Capital se iniciará la renovación de redes en zonas donde hay mayor cantidad de pérdidas y, por consiguiente, afectación en las conexiones domiciliarias.

En el caso del Interior, se está avanzando en el recambio y ampliación de redes de agua potable y cloacas, como así también obras de infraestructura, mediante el Plan Federal de Agua y Saneamiento, a través del convenio que firmamos con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento, por un monto de 2.300 millones de pesos.

Creemos en la capacidad de este programa para generar nuevos puestos de empleo con la construcción de infraestructura de ejecución con mano de obra local para el mejoramiento de barrios. Las gestiones hechas ante la Nación fueron en esta etapa para pavimento articulado, red peatonal, refacción de plazas y paseos, cordón cuneta, veredas, entre otras. A través del plan Argentina Hace se ejecutarán 117 obras por \$814 millones.

A través del Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Federal, 12 municipios salteños recibirán materiales para la construcción más de \$190 millones. Se gestionó para municipios banco de hormigón armado, columnas de acero, luminarias LED, caños PVC, cables, entre otros.

Necesitamos una Salta con un fuerte perfil productivo. Nuestro Plan Estratégico posee cuatro principios rectores: ser facilitador de las inversiones productivas, promover el empleo de calidad, impulsar el agregado de valor en origen y promover el desarrollo sustentable, que a su vez son transversales

dentro de cuatro grandes áreas de acción: Ambiente y Territorio, Desarrollo Productivo, Microeconomías Regionales y Bioenergía y Energías Renovables.

En el plano de la generación de energía, presentamos ante el Ministerio del Interior de Nación, proyectos de obras de electrificación tales como: Tartagal- Tonono; Rosario de la Frontera - El Tala, por u\$s 8 millones

Recientemente, a través de Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Ministerio del Interior de la Nación, inauguramos la Estación Transformadora San Agustín, por un monto total de \$220 millones de pesos, que beneficia a miles de salteños con la mejora en la calidad del suministro de energía eléctrica en el sudeste del Valle de Lerma.

Esto impactará positivamente no solo en el servicio domiciliario, sino también en la producción local y en el desarrollo económico de la región

Terminamos las plantas de energía solar Puna y Altiplano 1 aportando más de 200 Mw nuevos al Sistema Argentino de Interconexión. Con una inversión de U\$S313 millones, la planta ubicada en nuestra Puna, la segunda más grande de Argentina, generará más de 500 puestos de trabajo directos durante su construcción.

Por su parte, las plantas situadas en proximidad a Olacapato se encuentran actualmente prontas a iniciar operaciones comerciales y se ejecutaron en el marco de la licitación del Programa RenovAr

Todo esto no sólo provee de la energía necesaria en las zonas, sino que lo hace de una manera sustentable con el ambiente.

Se gestionó ante el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales -PERMER- el llamado a licitación que se hará para la creación de un parque solar en el Valle de Luracatao, Dpto. Molinos, con un aporte de U\$S 5.774.000 no reintegrables. Asimismo, la creación de otro, que beneficiará al poblado de Rodeo Colorado, en la que el aporte PERMER sería de U\$S 2.048.000 no retornables.

A su vez, para Los Naranjos, Dpto. Orán se licitará la repotenciación de la generación minihidráulica, con un aporte

de U\$S 521.000 no retornables.

Se hará el llamado a licitación para la repotenciación e instalaciones nuevas en 271 escuelas rurales e igualmente en 136 puestos sanitarios rurales, la provisión de sistemas fotovoltaicos pequeños para 1300 familias, obra actualmente en curso.

En materia energética apostamos al desarrollo de las energías renovables. Formamos parte de la Liga Bioenergética y por eso promoveremos una ley superadora, que permita el crecimiento de la utilización de biocombustibles.

Es política de mi Gobierno la erradicación de basurales a cielo abierto.

Por eso trabajamos en la implementación de nuevas tecnologías, fomentando una gestión basada en la economía circular y sumando socios estratégicos. Ya logramos conformar el Consorcio Norte II integrado por Aguas Blancas, Orán, Pichanal, Hipólito Yrigoyen, Embarcación, Colonia Santa Rosa y Urundel, impactando en la calidad de vida de 200 mil personas.

Además, a través de un convenio con la Nación, hemos conseguido Aportes No Reembolsables por \$1.200 millones y ya hay proyectos en ejecución.

También logramos constituir el Consorcio Sur I, con los municipios de Metán, Río Piedras y El Galpón.

Concientizamos y acompañamos a los productores en la gestión de los envases vacíos de fitosanitarios. Junto a Campo Limpio habilitamos siete Centros de Almacenaje Transitorio en el interior.

Gestionamos ante la Nación, créditos para equipar a los municipios con maquinarias y herramientas para el tratamiento de los residuos urbanos.

En ese marco Tartagal y Güemes recibieron más de 100 millones de pesos en maquinarias.

Declaramos la Emergencia Agropecuaria. Aseguramos la asistencia constante a los pequeños productores damnificados por la sequía. Emitimos 1700 certificados a los pequeños productores ganaderos del interior, quienes podrán ac-

ceder a beneficios fiscales provinciales y nacionales.

Impulsamos mejorar la producción y comercialización de los productos de las microeconomías regionales para la creación de fuentes de trabajo locales con el desarrollo de cadenas de valor de productos regionales.

Trabajaremos en el nuevo Proyecto de Ley de Revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. Cuidando nuestro ecosistema, buscaremos un balance con el desarrollo de la actividad ganadera.

Impulsamos la adhesión a la Ley Nacional 27.487 de Inversiones Forestales y paralelamente dispusimos una línea de créditos destinadas a financiar proyectos de ampliación de bosques cultivados, enriquecimiento de nativos y emprendimientos forestales. Consideramos que estamos condiciones agroecológicas muy favorables para la producción de gran valor comercial.

En lo que respecta a la actividad minera, generamos condiciones para que la actividad económica y productiva siga creciendo en nuestra Provincia con la reglamentación de la Ley de Promoción Minera, más conocida como “obras por regalías”, promoviendo el empleo y la contratación de proveedores locales.

La seguridad jurídica que ofrece la Provincia, obras de infraestructura y trabajo con las comunidades dieron como resultado que Salta fuera calificada como primera en el País y en Sudamérica para invertir en minería. En ese sentido ya realizamos la primera exportación de oro del proyecto Linderero y la primera producción de cloruro de litio en el proyecto del Salar de Rincón.

Con relación al gas y el petróleo, licitaremos nuevas áreas de exploración, generando políticas e incentivos provinciales, para impulsar el aumento de la producción actual. La industrialización de nuestra producción primaria y el agregado de valor son políticas fundamentales. Seguiremos apostando al desarrollo de nuestros parques industriales. Ya incluimos a los parques de Salta, General Güemes y Rosario de la Frontera en el Programa Nacional de Desarrollo de Parques Industriales, el cual nos permitirá conseguir fondos por \$180 millones de pesos.

Asimismo, regularizaremos la situación catastral del Parque Industrial Mosconi y avanzaremos con el Proyecto Ejecutivo para el desarrollo del Área Industrial Minera en la Puna.

Una obra muy importante para nuestro desarrollo es la construcción de un Nodo Logístico Intermodal y Puerto Seco en General Güemes y la anunciada reactivación de los ramales C-12 y C-18 son obras que volverán a poner a Salta en el centro del corredor bioceánico. La inversión nacional en el Nodo se estima en unos 1.500 millones de pesos y la de la Provincia en \$400 millones. Esta obra, con una superficie total de 40 hectáreas, tendrá un manejo estimado de carga cercano a las 262 mil toneladas al año, generando cerca de 800 empleos directos con una probable duplicación en tiempos de cosecha.

En el campo de los recursos hídricos hay mucha tarea por hacer. A las obras de limpieza, encauzamiento, construcción de defensas, refuerzos de terraplenes y construcción de represas le vamos a sumar un Plan Maestro de Cuencas, una investigación minuciosa para aprovechamiento de los recursos hídricos, protegiendo a la población de los desbordes y también implementando proyectos de cosecha de agua y control de torrentes, a fin de establecer un mejor y más eficiente escenario productivo.

Hay caminos tradicionales, los viales, y los nuevos y necesarios caminos que la modernidad exige, como la conectividad. El avance del reconocimiento de los servicios de telecomunicaciones y conectividad, como un derecho de las personas, ocupa un espacio importante en la agenda de organizaciones nacionales e internacionales.

Creamos SALTIC S.E. una empresa estatal destinada exclusivamente para incrementar sustancialmente la infraestructura digital en todo el territorio de la Provincia y mejorar la calidad de los servicios de tecnología e información.

Creamos la "Marca Salta" para distinguir a la producción salteña y posicionarla en el país y el mundo. También, Tienda Oficial Salta, en el sitio web Mercado Libre, para posibilitar a emprendedores y empresas salteñas ofrecer sus productos

Trabajamos fuertemente por la integración regional, por afianzar las relaciones de Salta con sus provincias vecinas,

para que juntas llevemos a cabo políticas públicas regionales que acaben con las inequidades que históricamente postergaron al Norte Argentino. En ese marco conformamos la Mesa del Lito, junto con Jujuy y Catamarca, firmando un documento para plasmar nuestra voluntad de promover la competitividad regional a través de estrategias conjuntas que impulsen este sector clave para el progreso del NOA.

A partir de la recomposición del Parlamento del NOA, un instituto que nuclea a las legislaturas de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, se reinició el trabajo legislativo regional.

Conformamos otro importante organismo: el Consejo Regional del Norte Grande, que nuclea a los gobernadores de las diez provincias del NOA y del NEA. Desde allí establecimos las prioridades de nuestra región para resolver problemas en común.

En 2020 desde el área de Relaciones Internacionales, redoblamos esfuerzos y orientamos los objetivos en torno a un trabajo consciente, oficiando como canal de demandas para atender los requerimientos que la situación mundial presentaba con extranjeros en nuestro país para ser repatriados y salteños en el exterior con distintas problemáticas que querían volver a casa.

Con el objetivo puesto en atraer inversiones extranjeras a nuestra Provincia y dotar de infraestructura que acompañe su radicación, hemos diseñado un ambicioso plan, forjando la confianza para que, por ejemplo, empresas mineras ya instaladas puedan dar el paso que les permita transitar desde la etapa de exploración hacia la de explotación.

Es por ello, que insistimos también en la visión integradora de Salta como región, elemento fundamental para mejorar la competitividad de nuestros productos primarios con la incorporación de valor agregado.

Con el Consejo Regional de Relaciones Internacionales del NOA, buscamos superar la histórica postergación de nuestras provincias, fortaleciendo acciones y gestiones de manera coordinada y con una visión regional, tanto ante Organismos Nacionales, como Internacionales.

Gestionamos la participación de ProSalta como miembro activo de las mesas de trabajo sectoriales del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones de Cancillería Argentina e implementamos los programas “Nuevas Prácticas Exportadoras” y “Desafío exportador”, que tienen como objetivo el fortalecimiento de Pymes Salteñas con potencial exportador, mediante la asistencia técnica.

Nuestra industria turística fue afectada, como en todo el mundo, por la pandemia.

En enero de 2020 comenzaba con un completo calendario de verano con más de 300 eventos en los 60 municipios, generando así la mayor cantidad de recepción de turistas respecto a los años anteriores, con un crecimiento del 12% respecto a 2019 y un impacto económico 37% mayor al del 2019.

Sin embargo, la pandemia llegó a Salta y al mundo para cambiar todas las proyecciones y lo planificado. Pero nos adaptamos a la nueva realidad y seguimos posicionando a Salta como destino.

En esta etapa, la sinergia con los municipios y el apoyo de la Nación fue importante para sostener y acompañar en la temporada más difícil que recuerde el sector en el mundo.

La Ley de Emergencia Turística fue un claro ejemplo de lo que es el turismo en Salta. En un trabajo conjunto con el sector privado y el Poder Legislativo, fue aprobada por unanimidad en ambas Cámaras.

En ese marco, y siendo pioneros en el país, el Gobierno lanzó la campaña “Comprá hoy. Viajá mañana”, una de las primeras acciones de promoción y venta del destino post pandemia.

A principios de junio y con el comienzo de la fase de distanciamiento social, se logró la apertura del turismo interno y con ella la vuelta a la actividad de más de 250 emprendedores del sector, siendo una de las primeras provincias en avanzar en esta dirección.

Salta fue la primera provincia argentina en obtener el sello internacional Safe Travels, otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

Con el objetivo de generar un camino de previsibilidad para el sector, implementamos el Plan de Reactivación Turística, una herramienta que marcó un camino a seguir.

También se trabajó en la gestión de líneas de financiamiento que permitieran al sector paliar la situación y generar nuevos emprendimientos turísticos.

No dejamos de mejorar la infraestructura turística. Durante 2021 las obras que beneficiarán a salteños y turistas siguen adelante a través de programas como "Lugares Mágicos" y "50 destinos".

En relación con el Programa de Desarrollo Turístico Sustentable, del BID Turismo, tenemos obras próximas a inaugurar como la adecuación de la Estación de Tren de Alemania en la Quebrada de las Conchas y Guachipas ; la de Control de Inundaciones en Finca las Costas; la Plaza Güemes de Chicoana - uno de los "Lugares mágicos", por un total de 58,7 millones

Están en ejecución el Centro Cultural de los Pueblos Originarios, en Tartagal; el Parque Ribereño de San Antonio de los Cobres, uno de los Lugares Mágicos; el Camino de los Artesanos, Vía Crucis y Casa de la Magia en Seclantás, también de los Lugares Mágicos, por \$95 millones.

Próximamente iniciaremos obras en el Eco Museo Campamento Vespucio, en Mosconi, una Intervención Artística en el Pueblo y las Cuevas Pintadas, en Guachipas y el Pueblo Antiguo Donde Vive el Arte, de San Carlos, con una inversión de más de \$300 millones

El año pasado, se diseñaron estrategias regionales para 2021, anticipando una nueva modalidad de turismo resurgió: el de cercanía, por lo que las acciones promocionales fueron direccionadas a nuestras provincias vecinas.

Para Semana Santa, durante marzo se realizaron acciones promocionales estratégicas en Salta, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires.

El turismo en Salta es una política de Estado, porque no se trata solo de personas que nos visitan; son artesanos vendiendo sus productos, localidades rurales que se movilizan,

que brindan su hospitalidad y dejaron de ser un lugar de paso.

La seguridad es, hace mucho tiempo, una de las principales preocupaciones de los salteños, lo sabemos y trabajamos al respecto.

Las Fuerzas de Seguridad de la Provincia han tenido un trabajo especialmente extenuante en todo lo que atañe a velar por la salud y la seguridad de los salteños en prevención del COVID-19. Por ello, por lo que ha costado en esfuerzo, sacrificio y aún vidas, mi reconocimiento y mi respeto para cada uno de sus miembros.

Desde que inició la emergencia sanitaria, nuestra Policía realizó más de 500 mil procedimientos preventivos de control. Se detectaron más de 60 mil incumplimientos a las medidas de protección sanitaria, por los que las personas fueron sancionadas penal y económicamente.

Creamos el grupo Acción Física Especial de Reserva para intervenciones en lugares considerados de alto riesgo de contagio. Este equipo, debidamente capacitado y con los elementos de protección, realizó 466 intervenciones integrales como desinfecciones, supervisiones y traslados de pacientes COVID.

Integrar la Policía de Salta, el Servicio Penitenciario, el Sistema de Emergencias 9-1-1 y Defensa Civil dio grandes resultados en el servicio de seguridad integral que brindamos. La información obtenida nos permitió reforzar la lucha contra el delito en cada sector, desde la prevención.

Registramos en 2.020 una disminución del 20% en hurtos y del 11% en robos. Incrementemos la inversión en equipamientos de protección, recursos operativos, logísticos y fundamentalmente reforzamos el parque automotor de la Policía con 60 unidades móviles, para que recorran las calles de cada localidad garantizando la presencia policial en todos los barrios.

En casos de violencia de género, nuestras Fuerzas de Seguridad han trabajado de forma integral e intensa con organismos provinciales y nacionales. Creamos 27 oficinas zonales de la Policía para la atención a víctimas. Más de 5 mil policías

fueron capacitados sobre cuestiones de género, elaboramos guías de acciones y protocolos de actuación en situaciones de violencia familiar y de género. Para reforzar la asistencia policial inmediata a las víctimas de violencia diseñamos una aplicación móvil que funciona como botón de pánico vinculado al 911.

Respecto de la seguridad vial, Salta disminuyó un 24 % la tasa de víctimas fatales y se redujeron un 30% los siniestros en comparación con 2019. Fortalecimos el trabajo de prevención, con más de 1.700.000 controles vehiculares.

Llevamos adelante una intensa lucha contra el narcotráfico con 2.513 operativos, evitando que grandes cantidades de sustancias prohibidas sean distribuidas en los barrios y elevamos a la Justicia a cientos de causas por narcotráfico.

Durante el año pasado y de acuerdo con el compromiso asumido con los salteños, presente un proyecto de declaración de reforma de la Constitución de Salta con el objeto de impulsar la limitación de los mandatos de los cargos electivos, fortalecer la democracia, garantizando la alternancia y la participación.

Asimismo, el proyecto proponía fortalecer la administración de justicia, mejorar los órganos de control, fortalecer el régimen municipal y ampliar el período de sesiones ordinarias de la Legislatura provincial.

La propuesta se convirtió en ley al ser aprobada por unanimidad en el Senado y con 51 votos de 60 legisladores en la Cámara de Diputados. La ley de declaración de necesidad de la Reforma es el resultado de las acciones realizadas en la búsqueda de la construcción del consenso público y de la obtención de la voluntad legislativa.

Hemos dado el siguiente paso necesario: la convocatoria al Cuerpo Electoral de la Provincia para la elección, el 4 de julio próximo, de 60 convencionales constituyentes titulares y 60 suplentes.

Tengo la convicción del progreso en la calidad democrática y republicana que resultará de esta Reforma propuesta y consensuada.

Me enorgullece ser el Gobernador de los salteños en el Bi-

centenario del paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, general Martín Miguel de Güemes.

Queremos que la figura y la gesta de uno de los próceres más notables de la historia sudamericana se proyecte en toda su dimensión. En ello estamos trabajando con diferentes entidades oficiales y privadas, y vamos a poner en marcha acciones y obras desde lo institucional, lo educativo, lo cultural y lo patrimonial.

Vamos a difundir y destacar la gesta güemesiana en todo el país y en países hermanos, por supuesto, también serán los portadores de sus legados, los fortines gauchos, merecedores de nuestro apoyo en las numerosas actividades que están previstas.

Queremos vivir un año de homenaje y valorización en particular en fechas significativas, que tendrá su punto más destacado el 17 de junio.

Queridos salteños:

Hemos atravesado un año sumamente difícil y hemos trabajado con empeño, esfuerzo y compromiso y lo seguiremos haciendo. Hoy como siempre reafirmo mi firme compromiso de estar junto a cada salteño y salteña de cada lugar de nuestra querida Provincia

Me duele en el alma la realidad de la pobreza y las carencias que encuentro y quisiera abrazar a cada uno de ustedes y decirles que cuentan con un gobernador que no descansará hasta lograr cambiar la realidad que tanto nos duele. Es el compromiso que exijo también a cada uno de mis funcionarios y mayor exigencia cuanto mayor sea su responsabilidad.

Los problemas que enfrentamos en nuestra Provincia desde hace muchísimo tiempo son profundos y no se resolverán de un día para el otro o de una manera sencilla, pero estoy absolutamente convencido y tengo la voluntad inquebrantable de trabajar sin descanso para transformar la realidad de nuestra Provincia, para que Salta sea una tierra de oportunidades para nosotros, para nuestros hijos, donde puedan crecer y prosperar. Quiero una Salta próspera productiva, justa, equitativa y solidaria y estoy empeñado, cada día, en trabajar para ello.

No conozco otra manera de progresar, de superar la adversidad más que trabajando todos juntos dejando de lado intereses particulares y mezquindades.

Hay un solo interés por el que debemos trabajar y es el del pueblo de Salta, es el bienestar y progreso de todos y cada uno de los salteños.

Tengo un rumbo claro y una misión que cumplir, por decisión de los salteños, y lo honro y honraré siempre. De la mano del Señor y de la Virgen del Milagro, del trabajo, del esfuerzo y el amor por Salta, seguramente podremos lograr que la Salta que soñamos se haga realidad.

Muchas gracias.

A handwritten signature in black ink, reading "G. Sciencz". The signature is written in a cursive, flowing style with a large initial "G" and a long, sweeping underline.